Gpe
Ciudad de Valores y Esperanza

Ayuntamiento de
Guadalupe
2024 | 2027

Guadalupe, Zac; 1ro de Diciembre del 2025
Referencia: RAGZ/084/2025

LIC. RAQUEL ORTIZ SIFUENTES
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por medio del presente, me dirijo a usted para informarle que en fecha de 6 de Noviembre del 2025 a las 11:00 a.m, en la sala de Regidores II fueron convocados en tiempo y forma los Integrantes de la Comisión Edilicia de Atención a Migrantes que dignamente presido, en donde se agotó el orden del día, misma que obra en acta firmada por todos y cada uno de los integrantes de la misma.

Sin más por el momento, me despido de Usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

L.A.E. MARÍA ELENA MÁRQUEZ MARTÍNEZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE
(2024-2027)

TERCERA REUNION DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE ATENCION A MIGRANTES.

JUEVES 06 DE NOVIEMBRE DEL 2025
SALA DE JUNTAS REGIDORES II
11:00 A.M

REGIDORA PRESIDENTA MARIA ELENA MARQUEZ MARTINEZ

Buenos días, tengan todas y todos ustedes, agradecemos su valiosa asistencia a esta tercera reunión de trabajo de esta comisión.

Solicito a la secretaria de esta comisión, la Regidora Diana Elizabeth Galaviz Tinajero, tomar lista de asistencia y en su caso, declare la existencia de quórum legal para sesionar.

REGIDORA SECRETARIA DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO

Me permito tomar lista de asistencia y, en su caso, declarar la existencia de quórum legal para sesionar.

N°	CARGO	NOMBRE	A	F	J
1	PRESIDENTA DE LA COMISION	REGIDORA MARIA ELENA MARQUEZ MARTINEZ	X		
2	LA DE LA VOZ COMO SECRETARIA	REGIDORA DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO	X		
3	VOCAL	REGIDOR FELIPE REYES MARTINEZ	X		
4	VOCAL	REGIDOR ELEAZAR MOISES LIMONES VENEGAS	X		
5	VOCAL	REGIDORA ARACELI GUERRERO ESQUIVEL	X		

REGIDORA SECRETARIA DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO

Informo que tenemos (**5**) asistencias de los integrantes de la Comisión de Atención a Migrantes, con derecho a su voz y voto, por lo que una vez constatadas las asistencias se declara que existe quórum legal para sesionar.

REGIDORA PRESIDENTA MARIA ELENA MARQUEZ MARTINEZ

Gracias. Una vez constatadas las asistencias, y en virtud de que existe quórum legal para sesionar, solicito a la Secretaria Regidora Diana Elizabeth Galaviz Tinajero de lectura al orden del día propuesto para la presente sesión.

REGIDORA SECRETARIA DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO

Doy cuenta a los integrantes del grupo interdisciplinario, que el orden del día propuesto para esta sesión es el siguiente:

1. Lista de asistencia, declaración del quórum legal para sesionar;
2. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Informe sobre los proyectos que se están ejecutando por medio del programa 2x1 para migrantes, así como el recurso que se presupuestó y se usó durante el año.
4. Informe sobre el Convenio de la plataforma Allcanza.
5. Informe sobre la visita a Tulsa, Oklahoma;
6. Asuntos Generales,
7. Clausura de la sesión.

Si algún integrante de este cuerpo colegiado desea intervenir respecto al proyecto de orden del día, se concede el uso de la voz.

Una vez discutido se pone a consideración el proyecto del orden del día, sírvase a manifestar el sentido de su voto levantando la mano.

Quienes estén: **A favor (5); En contra ( ); Abstenciones ( ).**

Doy cuenta que se aprueba por: (**X**) **Unanimidad** ( ) **Mayoría.**

REGIDORA PRESIDENTA MARIA ELENA MARQUEZ MARTINEZ

Una vez aprobado el orden del día, proceda a su desahogo Regidora Secretaria.

REGIDORA SECRETARIA DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO

Informo que los puntos 1 y 2 han sido desahogados.

REGIDORA PRESIDENTA MARIA ELENA MARQUEZ MARTINEZ

Siguiendo con el orden del día, avanzamos al punto 3: Informe sobre los proyectos que se están ejecutando por medio del programa 2x1 para migrantes, así como el recurso que se presupuestó y se usó durante el año.

Participación de la secretaria del Bienestar Social

Buenos días soy la Ing. Civil Cyndi Lizbeth Solís Pérez Jefa de Unidad y me acompaña Fernanda Quiñones Jefa de Programas Convenidos.

Regidora María Elena Márquez Martínez. – Adelante

Ing. Civil Cyndi Lizbeth Solís Pérez. – Bueno los Proyectos que nos aprobaron los vamos a nombrar ahorita está en ejecución

1. La construcción del Templo de la cofradía de San Juan Bautista de la comunidad del Bordo.
2. Adquisición de 20 equipos de cómputo para la escuela primaria “Severo Cosió”.
3. Adquisición de 15 pantallas Smart TV de 70 pulgadas 4K para la escuela secundaria Pedro Vélez.
4. Construcción de Cancha de usos múltiples del bachillerato General Policial (Primera etapa).

Estos son los proyectos que nos aceptaron en segundo coepla.

Regidora Diana Galaviz. – Nos pueden decir el presupuesto aprobado para 2024 primera coepla.

Ing. Civil Cyndi. – Aprobado eran $2,000,000.00 ejecutado un poco menos.

Regidora Diana Galaviz. – ¿En el primer coepla aprobaron algún proyecto?

Ing. Civil Cyndi. – No, hasta el segundo son cuatro proyectos aprobados.

Regidora Diana Galaviz. – Nos Puedes repetir los montos

Ing. Civil Cyndi. – Claro que sí, es $1,764,182.63. del segundo coepla tenemos dos proyectos en espera de oficio de ejecución con coepla que son:

1. Adquisición de 10 equipos de cómputo para la telesecundaria "Nicolás Bravo" que se encuentra en San Ramón.
2. Adquisición de 19 equipos de cómputo lap-top entregados por el presidente, aquí mismo en el municipio. Esos están en espera del oficio, ya están aprobados.

No se ejecutaron los $2,000,000.00 porque se echaron para atrás con proyectos que fue difícil encontrar proveedor, en total la aportación del municipio es de $1,764,182.63. En resumen, es lo que tenemos de proyectos aprobados. Y para el año que entra presupuesto es el mismo.

Regidor Felipe Reyes. - ¿Cómo eligen a que comunidad apoyar?

Ing. Civil Cyndi. – se toma en cuenta quien hace la aportación, se realiza un proyecto, se sube a la plataforma coepla y si cumple con todos los requisitos se ejecuta.

REGIDORA PRESIDENTA MARIA ELENA MARQUEZ MARTINEZ

Informo a este cuerpo colegiado que una vez desahogados los puntos del 1 al 3, solicito a la Regidora Secretaria, continúe con el orden del día.

REGIDORA SECRETARIA DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO

Muchas gracias al personal de Bienestar, Siguiendo con el orden del día, avanzamos al punto 4: Informe sobre el Convenio de la plataforma Allcanza.

Le sedo el uso de la Voz a la Secretaria de Desarrollo Económico la Lic. Cristina Diaz

Lic. Cristina Diaz. - Hola, qué tal pues buenos días, gracias a por esta invitación el día de hoy, pues bueno comentarles que por parte de la Secretaria de Desarrollo Económico en coordinación con la Comisión de la regidora de María Elena, este tuvimos un contacto

muy importante con la plataforma digital allcanza. Que se tuvieron varias reuniones previas a llevar a cabo la realización de este convenio. Y pues bueno, este convenio, lo firmamos el 30 de julio, ajá lo firmamos el 30 de julio aquí en la presidencia de Guadalupe, pues bueno comentarles que esta plataforma digital ofrece servicios a toda la comunidad migrante. Que se encuentra en otros países, bueno, en este caso en Estados Unidos por supuesto y obviamente que se encuentra también aquí en las comunidades o aquí en el mismo en el municipio. Es una plataforma de fácil alcance para todos, porque todos a través de un link pueden acceder a la plataforma y pueden tener información respecto a más de 30 trámites de migración, entonces ahí es donde ellos dan a conocer que esta plataforma es muy amigable. Porque desde un inicio les presenta un estudio de elegibilidad para ver si son este elegibles para algún trámite en su momento, si no son elegibles, pues la plataforma es arroja, pues que no pueden realizar ese tipo de trámite. O que el trámite que ellos desean no es el que este, según la información que ellos arrojen, no es el trámite que ellos buscan, si no es otro trámite, o sea es lo bueno de esta plataforma, es muy amigable y pues bueno, hemos tenido varias reuniones con el licenciado, que están encabezando este proyecto que es el licenciado Oscar Villalobos. Tenemos coordinación este todo el tiempo con él, estamos en la unidad de relaciones internacionales, que este las licenciadas Samantha es nuestra jefa de unidad de relaciones internacionales, y bueno tenemos el contacto directo con ellos para este tipo de situaciones del convenio, comentarles que la semana pasada inauguramos por primera vez el kiosco, eh allcanza aquí en el municipio que estará fijo, colocado a un lado del del checador para ahora sí que me nos puedan apoyar ustedes como comisión a difundir qué tenemos este módulo colocado aquí en Guadalupe y somos el único municipio que tiene un módulo así, y también somos el único en el estado que tiene un módulo de este tipo, entonces bueno esa es un logro muy importante de Guadalupe del Ayuntamiento, ya que pues bueno es una es una oportunidad buena y es para toda la comunidad migrante, que quiera realizar cualquier tipo de trámite desde una visa para trabajo, como una visa de turista este bueno aquí de hecho tenemos, se los voy a comentar el objetivo principal de este convenio, Es establecer los términos y condiciones bajo las cuales las partes colaboran para brindar a los migrantes del municipio Guadalupe Zacatecas, información accesible, confiable y actualizada en materia de

inmigración y con ello se busca crear un vínculo de mucha confianza y apoyo entre los migrantes y las partes y así fortalecer la relación entre los migrantes del municipio de Guadalupe. Entonces pues bueno, este es el principal objetivo de este convenio que vamos a hacer llegar una copia, si son gustosos para que lo conozcan. Y pues bueno comentarles que este tenemos dos módulos, uno que estará de manera fija y uno que estará de forma móvil. Que van a ustedes poder hacer uso de él también, y obviamente de todas las eh ahora sí que audiencias donde acude el presidente y que él desee y que se mueva el módulo, ese es el que vamos a llevar, y pues bueno también podemos hacer campaña itinerante con la licenciada Samantha. Para ver si vamos algunas de las comunidades que ustedes nos puedan proponer para ir a visitar en el caso, como ahorita lo comentaban de Florencia que tienen una comunidad migrante, Muy importante. Podemos llevarles el módulo con una pequeña este ahora sí, como una feria, ya sea de la salud o con otro motivo o si ya es audiencia pública. Pues que se pueda llevar el módulo. Entonces comentarle que se firmó el 30 de julio, y pues bueno este la semana pasada inauguramos estos kioscos y pues bueno el convenio está vigente para para su uso.

Regidora Diana Galaviz. - ¿Requieren Internet?

Lic. Cristina Diaz. - Si, eso es importante comentar que por eso es que no hemos instalado este el módulo al 100%, porque estamos esperando bueno, ya tenemos la línea directa, ya tenemos el Internet y todo, pero me parece que, en esa zona de aquí de la presidencia, estamos batallando por el por el Internet. Entonces, por parte de la Secretaría de desarrollo económico, solicitamos a la Sindica Municipal, y si nos pudieran este apoyar con esta parte para nosotros poder ser acreedores de una línea de internet, aparte exclusiva para la Secretaría de desarrollo económico. Y exclusivamente para el módulo, este allcanza, porque pues normalmente tiene que estar en función, pues a 24/7, entonces para que en cuanto llegue la gente a solicitar o investigar algo, pues que siempre tenga el Internet. Entonces ya hicimos ese trámite.

Regidor Felipe Reyes. - Tiene algún costo?

Lic. Cristina Diaz. - Los trámites, son totalmente gratuitos, una vez que ya ellos accedan a la plataforma y que vean el tipo de trámite que ellos quieren realizar y que hagan su estudio de elegibilidad, ya posteriormente, obviamente ya sería directamente con la plataforma este y con el ciudadano que quiera hacer su trabajo. Pero para el municipio no nos generó ningún costo, nada más bueno los costos de instalación, pero en realidad está es gratuito. Por parte de la de la empresa.

Regidor Felipe Reyes. - Por ejemplo, si yo quiero tramitar mi visa, ahí me pueden atender en la plataforma.

Lic. Cristina Diaz. - Este bueno, ahí puedes hacer tu trámite de asesoría y ya una vez que ya este hay viene un número de WhatsApp. Una vez que ya hagas tu examen de elegibilidad, sí, eres candidato puedes tramitar tu visa y está un número de WhatsApp que te comunicas directamente con las personas de allcanza y ellos te dan el seguimiento para hacer tu trámite de este caso.

Regidor Felipe Reyes. - ¿Ellos van a cobrar o cuales son los gastos?

Lic. Cristina Diaz. - Bueno, sabemos que el trámite de visa tiene un costo este es por parte del consulado.

Regidor Felipe Reyes. - Entonces al final termina en un despacho, pues que te ayuda con los tramites. los documentos que ocupas y todo lo que se necesita.

Lic. Cristina Diaz. - Sí, pero lo importante comentar que esta plataforma, pese a que te manda a un despacho, desde un inicio, te dice si eres elegible o no. Para que tú no consigas, por ejemplo, un despacho en donde tienes que pagarles de un inicio, y que pues obviamente tu trámite, a lo mejor no se puede realizar, entonces ya se desembolsó ese costo, entonces aquí no aquí es desde el inicio, te dan la asesoría, te dicen si eres elegible este para el trámite que deseas o realmente ese trámite que tú deseas, no es el indicado. Y bueno también comentarles que como tenemos mucha comunicación entre allcanza y la unidad

de relaciones internacionales, como los trámites, sabemos que todos los trámites para pasaporte, para visa, aquí en el municipio de Guadalupe, pues son totalmente gratuitos, la gestión se hace a través de la unidad de relaciones Internacionales. Y el pago que hace la gente, pues obviamente lo que ya pide este prácticamente el consulado.

Regidora María Elena Márquez. - Fíjate, yo estoy fascinada con este quiosco, se me hace increíble, o sea todos los trámites que puedes realizar a través de la plataforma, lo único que sí, tengo la inquietud, es que bueno. Sí, en la pantalla siguen varios trámites y vienen con nombres que, pues una persona común no los da a entender, entonces van a tener algún tipo de folletos o va a ser algo en específico para que la gente llegue directamente y sepa que trámite quiere hacer.

Lic. Cristina Diaz. - Bueno, aquí la licenciada Samantha puede comentarles que la plataforma viene en todos los idiomas, ya lo pusimos en idioma español, entonces obviamente el trámite está en inglés, Pero en la parte de abajo viene la traducción en el caso, por ejemplo, visa TN, pues ya dice visa de trabajo.

Regidora María Elena Márquez. - tienes ahorita un folleto, lo que pasa es que sabes que hay como nombres de VAWA. Ósea hay cosas que la gente, pues va a decir que es eso, porque si no, en verdad, yo como una persona normal, voy a llegar y voy a estar picándoles viendo uno por uno sin saber cuál es la mejor opción.

Lic. Samantha. - Pues de hecho por parte de la plataforma, nos comentan que ellos apoyar con una persona que esté para para hacer asesoría. Y nosotros, bueno también comentarles que, por parte del equipo de la Secretaría de Desarrollo Económico, ya nos capacitaron. Eh por parte de la plataforma allcanza estuvieron ahí con nosotros, pues presentándonos desde un inicio desde el encendido del módulo este ahora sí, como cómo vamos a acceder a la plataforma, cómo cuáles trámites hay y nos explicaron prácticamente de trámite por trámite para dar seguimiento. En el caso de que una persona, un este ciudadano desee alguna información que en este momento no están de plataforma allcanza, estamos nosotros, la unidad de Relaciones internacionales.

Regidora María Elena Márquez. - Y si tuvieran alguna otra capacitación, sí, que nos tomaran consideración. Para para saber cómo se maneja bien.

Lic. Cristina Diaz. - Sí, si con todo gusto, podemos planear una capacitación para la Comisión que usted preside regidora que nos den la explicación a todos, que nosotros le piquemos, tal cual ahí este y que tengamos esta capacitación para ustedes. Para que también a través de ustedes, nos ayuden a difundir la información y apoyar al ciudadano con todo gusto la planeamos.

REGIDORA PRESIDENTA MARIA ELENA MARQUEZ MARTINEZ

Informo que una vez desahogados los puntos del 1 al 4, solicito a la Regidora Secretaria, continúe con el orden del día.

REGIDORA SECRETARIA DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO

Con gusto regidora. Informo que el siguiente punto del orden del día es el número

5.- Informe sobre la visita a Tulsa, Oklahoma; se le concede el uso de la voz

Regidora María Elena Márquez Martínez. – Bueno yo quiero comentarles algunas inquietudes que tiene nuestra gente de Tulsa Oklahoma. Yo básicamente he ido dos veces, pero en apoyo al presidente, en el caso de que hay algunas personas que están viviendo ya permanentemente y tienen la inquietud de la renovación de las licencias.
Ahorita está suspendido el programa, entonces ahorita en coordinación y con el apoyo del señor gobernador me di a la tarea de ir a buscarlo. Porque sí, es necesario que nuestros paisanos se sientan apoyados por parte de nosotros en ese sentido, porque en Estados Unidos viene siendo un delito, no tener una licencia y estar conduciendo y sabemos que toda la gente que se va es para trabajar, entonces es primordial que ellos estén manejando, y ahorita pudimos ayudar a algunas personas en tres casos que hubo que la policía de Estados Unidos, los detuvo, los multó y tenían que ir a corte y la única forma que se podían

salvar, es teniendo una licencia, aunque sea de aquí de México, pero tenía que ser una licencia vigente, y en el caso de ellos no lo tenían. Entonces nos dimos a la tarea de gestionar esas tres licencias que fueron las principales con las cuales iniciamos y a través de eso o a que tuvimos la oportunidad de entregarles la licencia, pues tuvieron oportunidad de poder pagar una multa y ya no ir la cárcel, entonces he trabajado mucho con Florencia, y hemos hecho algunos expedientes de las personas que están allá trabajando y manejando. Y hemos logrado tramitar 54 licencias, entonces ha sido muy bueno en ese sentido, el apoyo por parte de aquí de la Presidencia de Guadalupe, conjuntamente con el Gobierno del Estado, que han permitido hacer el trámite, sin que ellos tengan que venir aquí, o sea es todo con papeleo, conociendo a la gente y ahorita me están solicitando algunas también en Fort Worth Texas, entonces próximamente lo más probable es que nos vayamos a Fort Worth, para hacer algunos trámites, entonces nada más quería comentarles mi razón por la cual estoy viajando. Y pues obviamente si ustedes conocen a algunas personas que tienen ese problema de dar licencia, lo más fácil, ahorita son las renovaciones porque quedan en el sistema, entonces automáticamente los podemos sacar y ya cuando son nuevas, es un poquito más complicado porque se puede prestar a muchas situaciones.

Si algún integrante de este cuerpo colegiado desea intervenir respecto al punto, se concede el uso de la voz.

REGIDORA SECRETARIA DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO

Con gusto regidora. Informo que el siguiente punto del orden del día es el número 6-. Asuntos Generales, para lo cual se abre el registro de participaciones y asuntos a tratar por parte de los integrantes de este Grupo Interdisciplinario, se le concede el uso de la voz a quien desee participar, favor de levantar la mano:

Informo a este órgano de gobierno que el orden del día ha sido agotado, solicitando respetuosamente a los presentes ponerse de pie.

REGIDORA PRESIDENTA MARIA ELENA MARQUEZ MARTINEZ

Habiéndose agotado el orden del día, se levanta la sesión, siendo las 11:50 horas del día Jueves 06 de Noviembre del 2025, se declaran validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se han tomado.

Agradecemos a todos ustedes su presencia.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION DE ATENCION A MIGRANTES.

PRESIDENTA DE LA COMISION REGIDORA
MARIA ELENA MARQUEZ MARTINEZ

SECRETARIA DE LA COMISION REGIDORA
DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO

VOCAL DE LA COMISION REGIDOR FELIPE REYES MARTINEZ

VOCAL DE LA COMISION REGIDOR ELEAZAR MOISES LIMONES VENEGAS

VOCAL DE LA COMISION REGIDORA ARACELI GUERRERO ESQUIVEL